PRIMER PERIODO ORDINARIO
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

I LEGISLATURA

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
Palacio Legislativo de Donceles, a 6 de octubre de 2020.
MDPPOTA/CSP/0800/2020.

DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
P R E S E N T E.

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracciones XI y XXX, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; en relación con el artículo 90, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; y en atención al comunicado **CCDMX/IL/CDIUyV/0301/2020** de fecha 28 de septiembre de 2020, signado por la Junta Directiva de la Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda; me permito informarle que en la sesión celebrada en fecha citada al rubro se dio cuenta de la petición de modificación de turno para la declinatoria de competencia de la Comisión en mención; respecto de la **proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para que informe a este Congreso, las acciones realizadas para dar cumplimiento al artículo décimo tercero transitorio del decreto por el que se expide el presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020**. Asimismo le comunico que derivado del análisis de la misma, esta Mesa Directiva **ha autorizado** la modificación de turno del asunto en cita.

Por lo anteriormente expuesto, la iniciativa mencionada ha quedado para su análisis y dictamen exclusivamente en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que Usted preside. Por lo que la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda **queda relevada** como dictaminadora.

Se anexa copia del punto de acuerdo en comento.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA